



NUEVO PERFIL DE LA CÁMARA BAJA

Con presencia de Milei hubo jura en Diputados y reelección de Menem

Con la presencia del presidente Milei en el recinto, la Cámara de Diputados tomó juramento este miércoles a los 127 legisladores electos y ratificó a Martín Menem como presidente del cuerpo, en una sesión que terminó de delinear el nuevo mapa parlamentario. | Pág. 3

LA LIBERTAD DE PRENSA ES EL PILAR FUNDAMENTAL DE TODA DEMOCRACIA

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9755 | AÑO XXXVIII

Jueves 4 de Diciembre de 2025

RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

CRISIS INTERNA EN EL GOBIERNO PROVINCIAL

Renuncias en Ambiente, Tita al Congreso y suenan cambios en Economía



La salida de la secretaría de Ambiente coincide con el salto legislativo de Agustín Tita y reaviva versiones de movimientos en la cartera económica. Dalessio y Castillo se consolidan como los alfiles de mayor confianza del gobernador, y Capellano aparece como otro nombre en danza para Economía. | Pág. 2

RENOVACIÓN EN EL SECTOR PRIVADO

Daniel González presidente de la CAME de Ushuaia y un plan de modernización

El dirigente inicia su gestión 2025-2027 al frente de la Cámara de Comercio de Ushuaia con una agenda que apunta a modernizar la institución, fortalecer el entramado comercial y acompañar a emprendedores en un contexto económico desafiante. | Pág. 5

 **FARMACIAS DE TURNO**
INICIAN POR 24 HORAS
A LAS 9 HS DE ESTE DÍA.

 **ACIGAMI**
Facundo Quiroga 1668
Tel. 2901 433752

 **FARMACIA TOLHUIN**
Lucas Bridges 245
Tel. 2901 489646

 **U.O.M.**
Ushuaia 386
Tel. 2964 421030

CAUSA MELELLA



El STJ afirmó que la conducta atribuida a Melella “no configura” abuso sexual coactivo

La mayoría del tribunal rechazó el recurso de los denunciantes, al entender que los hechos no encuadran en el tipo penal. También señaló posibles irregularidades administrativas en contrataciones de la época. | Pág. 4

KARUK, UN EMPRENDIMIENTO ORIGINAL



Experiencias artísticas para conectar con la esencia fueguina

Dos artistas de Río Grande lanzan un emprendimiento que combina gastronomía y entornos naturales, proponiendo una nueva forma de vivir y llevarse un pedazo de Tierra del Fuego. | Pág. 6



[WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM](http://www.tiempofueguino.com)
@tiempofueguino   @TiempoFueguino



CRISIS INTERNA EN EL GOBIERNO PROVINCIAL

Renuncias en Ambiente, Tita al Congreso y suenan cambios en Economía

La salida de la secretaría de Ambiente coincide con el salto legislativo de Agustín Tita y reaviva versiones de movimientos en la cartera económica. Dalessio y Castillo se consolidan como los alfiles de mayor confianza del gobernador, y Capellano aparece como otro nombre en danza para Economía.

La renuncia en la Secretaría de Ambiente abrió un nuevo capítulo en el reordenamiento interno del Gobierno provincial. Aunque no se comunicaron de forma oficial los motivos, la salida ocurre en un momento sensible para la administración de Gustavo Melella, que atraviesa un recambio de piezas clave en su estructura política.

Este miércoles, Agustín Tita, una de las figuras más influyentes del oficialismo, asumió como diputado nacional, dejando

vacante su rol como articulador central de la gestión. Su llegada al Congreso obliga al Ejecutivo a redistribuir funciones internas y a reacomodar el mando en la mesa chica.

En este contexto, crecen las versiones de posibles cambios en la cartera económica.

En esa danza de nombres aparece no solo la posibilidad de un reordenamiento interno, sino también la figura de Federico Capellano, dirigente con amplia experiencia política y económica, que



es mencionado por distintos sectores como un eventual refuerzo o reemplazo en el área.

A la par, dos funcionarios aparecen como los alfiles más firmes del gobernador Gustavo Melella:

- Gabriela Castillo, quien concentra múltiples áreas y es hoy la funcionaria de mayor peso político dentro del gabinete.

- Maximiliano Dalessio, con creciente influencia en el manejo de fondos, negociaciones y articulaciones estratégicas.

cas: desde las tratativas con YPF por Terra Ignis, hasta su participación en la FAMP, el Laboratorio del Fin del Mundo y la Fundación del BTF.

La combinación entre la renuncia en Ambiente, el salto de Tita al Congreso y el movimiento de nombres en torno a Economía configura un escenario de reacomodamientos inminentes dentro del gabinete provincial, donde Melella deberá recalibrar liderazgo y responsabilidades en una etapa de tensión política y necesidades de gestión.



TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

@tiempofueguino

tiempo.fueguino

@TiempoFueguino

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección Ejecutiva:
Catalina María Löffler

Dirección de Prensa y Redacción:
Natalia Jañez

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

NUEVO PERFIL DE LA CÁMARA BAJA

Con presencia de Milei hubo jura en Diputados y reelección de Menem

Con la presencia del presidente Javier Milei en el recinto, la Cámara de Diputados tomó juramento este miércoles a los 127 legisladores electos y ratificó a Martín Menem como presidente del cuerpo, en una sesión que terminó de delinear el nuevo mapa parlamentario.

La ceremonia, conducida por el diputado de mayor edad, Gerardo Cipollini, marcó la renovación parcial del cuerpo legislativo e incorporó perfiles diversos: exfuncionarios, dirigentes territoriales y figuras provenientes de los medios, el deporte y organizaciones sociales.

La Libertad Avanza, primera minoría

Tras la incorporación final del entrerriano Francisco Morchio, La Libertad Avanza alcanzó 95 bancas y se consolidó como primera minoría, superando por una a Fuerza Patria, que sumó 94. La reelección de Menem afirmó el control oficialista sobre la presidencia de la Cámara.

Funcionarios que pasan al Congreso

El recambio incluyó a dirigentes que dejaron cargos ejecutivos para asumir como diputados. Entre ellos, el exministro de Defensa Luis Petri (Mendoza), Sebastián Pareja y Gladys Humenuk.

Desde el plano provincial, también se incorporó Gisela Scaglia, quien renunció a la Vicegobernación de Santa Fe para asumir su banca.

En contraste, otros electos no ocuparán su escaño personalmente: el gober-



nador tucumano Osvaldo Jaldo y el vicegobernador sanjuanino Fabián Martín cedieron sus lugares a suplentes. A diferencia de ellos, los exgobernadores Oscar Herrera Ahuad y Juan Schiaretti sí juraron como diputados.

Extrapatidarios: del streaming al deporte

La renovación trajo también figuras alejadas de la política tradicional. Por La Libertad Avanza juraron la modelo y conductora Virginia Gallardo y el extenista Diego Hartfield.

Por otras fuerzas se sumaron la conductora Karen Reichardt, el streamer Sergio Figliuolo, las periodistas Karina Maureira y

Gabriela Flores, y el sacerdote Juan Carlos Molina, ampliando el espectro socioprofesional del cuerpo.

Dirigentes de peso que vuelven o llegan por primera vez

Entre las figuras con mayor trayectoria política se destacan Hugo Moyano (hijo), Juan Grabois y Hugo Yasky, electos por Fuerza Patria en Buenos Aires. También juraron el exministro de Defensa Agustín Rossi (Santa Fe) y referentes de la izquierda como Myriam Bregman, Nicolás del Caño y Romina del Plá.

El jefe comunal Atilio Basualdo y el dirigente Sergio Dolce completan la

lista de nuevas incorporaciones.

Nuevo mapa legislativo

Con LLA como primera minoría y Fuerza Patria como segunda fuerza, el interbloque Provincias Unidas quedó conformado por 18 diputados. En tanto, espacios tradicionales como el PRO y la UCR reacomodan su representación en función de los resultados electorales y las alianzas tejidas en los últimos meses.

La sesión dejó formalizada una Cámara Baja con una conducción ratificada y una composición significativamente renovada, que será el escenario de las futuras disputas legislativas durante la gestión de Milei.

CAUSA MELELLA

El STJ afirmó que la conducta atribuida a Melella “no configura” abuso sexual coactivo

La mayoría del tribunal rechazó el recurso de los denunciantes, al entender que los hechos no encuadran en el tipo penal. También señaló posibles irregularidades administrativas en contrataciones de la época. Muchnik coincidió en rechazar el recurso, pero por fundamentos distintos y sin analizar el fondo.

El Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego rechazó el recurso de casación presentado por los denunciantes de abuso sexual contra el entonces intendente y actual gobernador Gustavo Melella. Con esta decisión, se mantuvo la resolución de la Cámara de Apelaciones que había confirmado el criterio del juez de instrucción: la conducta denunciada “no configura” el delito de abuso sexual coactivo contemplado en el artículo 119 del Código Penal.

La mayoría —integrada por Carlos Sagastume, María del Carmen Battaini y Alejandro Fernández— concluyó que no se acreditaron elementos que permitan sostener que Melella ejerció coacción sexual sobre los de-

nunciantes. Según el tribunal, no existió una relación de dependencia, autoridad o subordinación capaz de anular su capacidad de autodeterminación, y tampoco se verificaron actos dirigidos a afectar su libertad sexual.

Los jueces remarcaron que los denunciantes eran adultos, que los encuentros se desarrollaron en un marco interpretado como voluntario, y que había contradicciones significativas en los testimonios, particularmente en la ampliación en la que uno de ellos introdujo por primera vez la presencia de violencia física. Esta variación fue considerada un elemento que afectó la credibilidad del relato.

No obstante, la sentencia



señaló que en el expediente aparecen referencias a irregularidades administrativas vinculadas a contrataciones informales y transferencias bancarias relacionadas con obras municipales durante la gestión de Melella como intendente. El tribunal puntualizó que, si bien esos datos podrían eventualmente tener relevancia en otras vías, no son indicativos de coacción sexual, y por lo tanto no modifican la conclusión penal.

El juez Javier Darío Muchnik acompañó el rechazo del recurso, pero con un voto propio. Consideró que la decisión apelada no constituye una sentencia definitiva ni equiparable, y que

por esa razón la casación debía declararse inadmisible. A diferencia de la mayoría, no ingresó a analizar el fondo del caso, limitándose a cuestiones estrictamente procesales.

Con esta resolución, el Superior Tribunal confirmó la validez de lo resuelto por la Cámara en relación al tipo penal investigado. El fallo establece que, con la prueba actualmente evaluada, los hechos denunciados no encuadran en abuso sexual coactivo, aunque deja señalado que eventuales irregularidades administrativas podrían corresponder a otros ámbitos de revisión ajenos al proceso penal sobre el que se expidió el tribunal.

A composite image featuring a portrait of María Laura Colazo on the left and political campaign branding on the right. The portrait shows a young woman with long brown hair, smiling, wearing a light-colored blazer over a white top. To her right is a graphic with the text "MARIÁ LAURA COLAZO Legisladora" in large green and blue letters, with "Legisladora" in pink. Below this, in smaller green text, is "Sembramos futuro, por una Tierra del Fuego sostenible". At the bottom right is the logo for "Partido VERDE Lista 165", featuring a stylized green and blue graphic next to the text.

RENOVACIÓN EN EL SECTOR PRIVADO

Daniel González asumió la presidencia de la Cámara de Comercio de Ushuaia con un plan de modernización

La Cámara de Comercio y Otras Actividades Empresarias de Ushuaia renovó por completo sus autoridades y formalizó la asunción de Daniel González como presidente por el período 2025-2027, en un momento donde el sector privado transita uno de los ciclos más complejos de los últimos años. El dirigente —frecuente protagonista en la agenda económica provincial— llega con el desafío de reposicionar a la entidad como actor activo en el debate productivo y en la articulación con los distintos niveles de gobierno.

En la presentación de la nueva comisión directiva, González delineó un plan

centrado en la modernización institucional, con especial foco en mejorar la infraestructura de la sede, ampliar los espacios de trabajo y profesionalizar los servicios que ofrece la Cámara a sus asociados. La propuesta incluye la remodelación del salón de usos múltiples para impulsar capacitaciones, actividades de formación y encuentros con comerciantes y emprendedores.

El nuevo presidente sostuvo que la entidad debe “acompañar las transformaciones que atraviesa el sector privado”, y remarcó la necesidad de avanzar hacia una Cámara “más abier-

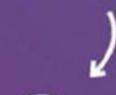
ta, dinámica y preparada” para ofrecer herramientas en tiempos de alta incertidumbre económica. Entre los ejes planteados aparecen la promoción de nuevos proyectos, el fortalecimiento de vínculos con pymes y emprendedores, y la articulación con instituciones educativas y técnicas para potenciar la empleabilidad local.

La renovación completa de autoridades marca, además, un giro generacional en la conducción del espacio. Voces internas valoraron que la nueva comisión priorice la continuidad del trabajo institucional, pero con una impronta más orienta-

da a la gestión y al impacto territorial.

Para el sector comercial de Ushuaia —y, por extensión, para el ecosistema económico de toda la provincia—, la agenda que propone González abre un período de expectativas. La evolución de su plan de modernización será determinante para medir si la Cámara logra convertirse en un actor más competitivo y representativo frente a los desafíos del actual contexto económico, donde la caída del consumo, el aumento de costos operativos y la necesidad de reconversión tecnológica obligan a redoblar estrategias.

¿Qué residuos recolectamos y gestionamos?



Agrotécnica Fueguina recolecta y gestiona Residuos Sólidos Urbanos (RSU) que son elementos desechados generados por el consumo y actividades humanas.



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



NO recolectamos

Obra



Escombros, tachos de pintura, sanitarios, etc.

Electrónicos



Computadoras, celulares, televisores, etc.

Patógenos



Jeringas, elementos con sangre, etc.

Contaminantes:



Aceites de talleres, ácidos, líquidos corrosivos, etc.

Autopartes:



Puertas, chasis, capots, etc.

KARUK, UN EMPRENDIMIENTO ORIGINAL

Experiencias artísticas para conectar con la esencia fueguina

Dos artistas de Río Grande lanzan un emprendimiento que combina talleres creativos, gastronomía y entornos naturales, proponiendo una nueva forma de vivir y llevarse un pedazo de Tierra del Fuego.

Una propuesta innovadora que fusiona arte, gastronomía y naturaleza para crear vivencias únicas en Tierra del Fuego comienza a desplegarse en Ushuaia. Se trata de Karuk, un emprendimiento diseñado por dos artistas fueguinas que busca ofrecer actividades multisensoriales y participativas, revalorizando los sabores, paisajes y tradiciones locales a través de una mirada creativa.

“Nosotras somos fueguinas, yo tengo mi socia que es Nadia Luque, con ella es

que craneamos esta idea”, explicó en FM Master’s María Fe Jañez, cofundadora del proyecto.

La iniciativa nace de la experiencia acumulada en el taller “Un Trago de Arte”, que realizan desde hace cinco años en Río Grande. “Lo que hicimos es reversionar y adaptar esta idea de arte y gastronomía a lo local”, detalló.

Su primer evento formal bajo la marca Karuk está programado para el 19 de diciembre en el Cerro Martial, en una colaboración con ese centro



de actividades.

La propuesta consiste en una experiencia integral que inicia con un brindis de bienvenida en el bosque, continúa con una picada fueguina y vinos, y culmina con una producción artística guiada en un refugio ambientado. “La idea es que puedan, más allá de la guía artística que vamos a brindar nosotras y que va en torno a toda una historia y a la flora, la fauna y la energía de Tierra del Fuego, que ellos puedan experimentar directamente”, describió.

El modelo de negocio se basa en la creación de redes y el trabajo conjunto con otros actores locales. “Lo que buscamos en realidad es poder tejer redes y poder ir trabajando codo a

codo con las distintas empresas y emprendedores”, afirmó la entrevistada.

En el caso del evento en el Cerro Martial, ellas llevan la experiencia completa y el material artístico, mientras que el socio provee la locación y la gastronomía. “La idea es poder potenciar cada uno lo que tiene para ofrecernos”, resumió.

El nombre Karuk evoca la esencia mágica de los pueblos originarios de la isla. “Tene que ver con lo mágico, con esa esencia de lo mágico vinculado a los orígenes de los pobladores de esta tierra”, aclaró María Fe Jañez.

Su principal desafío, reconoce, es llegar al público turístico que visita Ushuaia, combinando trabajo presencial con difusión en redes. “Por el momento ese es nuestro gran desafío. Nuestra idea es poder ir de a poco encontrando la mejor manera de poder llevar más experiencias a Ushuaia”, concluyó la emprendedora, marcando el rumbo de este proyecto que aspira a ser un puente sensorial hacia el corazón de la identidad fueguina.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar

HASTA **12 CUOTAS SIN INTERÉS**

HASTA **60% OFF**

ANÁLISIS ECOTONO

Transición económica: Entre la calma macro y las tensiones productivas

El titular de la consultora Federico Rayes, analizó la compleja etapa económica actual, donde un frágil orden convive con transformaciones estructurales y desafíos pendientes, tanto a nivel nacional como regional.

Según afirmó en FM Master's Rayes, la economía argentina atraviesa un momento particular. "Estamos en un ambiente de tranquilidad, la crisis de salida de las elecciones nos depositó en una primavera en varios aspectos, sobre todo desde lo político, el gobierno no se pudo reconstruir y ese impacto de la política dejó de ser tan nocivo para el desarrollo de la economía", señaló.

Sin embargo, aclaró que los problemas de fondo "siguen vigentes". Entre ellos, mencionó el proceso de acomodar "todas las tensiones que se generaron previo a las elecciones, que se fueron acumulando desde mediados del año, desde julio hasta octubre, con varios desórdenes en lo cambiario, en lo monetario. Todavía eso está acomodándose y va a llevar varias ruedas para que eso se vaya acomodando. Por ahora va bien".

Rayes describió un escenario de transición de modelos con impactos desiguales. "Naturalmente la economía real va por otro carril, estamos muy lejos de sentir una sensación de euforia en la calle", admitió, al tiempo que sostuvo que "las cosas se están comenzando a ordenar, las tensiones



van a seguir durante varios años, porque estamos transicionando de un modelo hacia el otro".

Explicó que se pasa "de un modelo de economía cerrada, preponderantemente destinada al consumo, a un modelo de economía abierta donde va a haber transferencia de recursos de los sectores que estuvieron protegidos a sectores competitivos, va a haber disminución del consumo que estaba forzado en algunos casos por expansión monetaria".

Uno de los ejes críticos mencionados es el frente externo. "Hoy se conoció una noticia muy de que se está negociando con bancos internacionales la posibilidad de tener un crédito para pagar la deuda que comienza a vencer el año que viene", destacó, refiriéndose a vencimientos de más de USD 4.500 millones en enero.

El gran desafío, según su visión, es "poder salir a colocar deuda en

el mercado e iniciar los procesos de rollover para ir administrando la deuda como lo hacen todas las economías. Todavía se está cristalizando, no está clara la respuesta".

Respecto a Tierra del Fuego, el analista advirtió sobre los riesgos en el corto plazo, particularmente por la reducción de aranceles a la importación de celulares. "Es posible que nuestra provincia sea al final de todo este proceso netamente perdedora de puestos de trabajo, es una realidad, hay que decirlo", afirmó, recordando que hay 7.500 puestos asociados a la industria electrónica.

PATAGONIA SUR

Tante sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 | SAN MARTÍN 701

TEL.: (02901) 433-710 | TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | TANTESARACOSASRICAS

DEPORTE

Sorpresa en el fútbol de salón riograndense: Real Madrid jugará la final del Clausura tras la descalificación de Pingüino

La definición del Torneo Clausura del Fútbol de Salón en Río Grande dio un giro inesperado en la tarde del martes, cuando la Federación Fueguina de Fútbol (FFF) anunció la descalificación de Pingüino por la mala inclusión de un jugador en la semifinal ante Real Madrid. Con esta decisión, el triunfo fue otorgado al conjunto de Chacra II, que ahora jugará la final.

La resolución sorprendió al ambiente salonista, donde estaba todo encaminado para otra final entre San Martín y Pingüino. Sin embargo, el fallo —considerado al menos polémico por muchos sectores— modificó por completo el escenario y reavivó un antecedente reciente.

Vale recordar lo ocurrido en 2023, cuando Real

Madrid había asegurado en cancha la permanencia frente a Qru 23, pero una situación similar derivó en una sanción que lo obligó a disputar la primera parte de 2024 en la División Oro. Ese antecedente vuelve a escena mientras el club de Chacra II recupera la chance de pelear por el título.

Con el panorama recon-



figurado, la final del Clausura se disputará entre San Martín y Real Madrid en una serie al mejor de tres

partidos. Una vez definido el campeón, el ganador deberá enfrentar a Pingüino en la final anual.



2025 - 2026

Programa de Recuperación Vial

Para una circulación vehicular más segura

La ciudad que elegimos



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



@ushuaimag

PADEL

Ushuaia campeón del Provincial

El Provincial de Pádel cerró la temporada 2025 con dos jornadas en el complejo First Class de Ushuaia, donde los locales remontaron el resultado adverso para consagrarse campeones.



La extensa jornada de sábado dirimió lo que sería un domingo de definiciones. Fueron 26 cotejos de los cuales, llegado al ecuador del día, Ushuaia se puso 8-5 por sobre Río Grande y se llevó la delantera en el total por 25-24.

La segunda mitad del día fue categórica con los triunfos del local, ganan-

do en 10 de los 13 partidos restantes. El resultado global marcaba 35-27 para los de la capital, por lo que necesitaban solo dos victorias más para quedarse con el título.

El domingo Ushuaia ganó en 7 de 10 partidos jugados para cerrar el marcador final con 42-30 y el campeonato.

En esta tercera edi-

ción del provincial, Río Grande se quedó con la corona y se consagró primera (2023) mientras campeón.



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 F°03 T° 1
Edison 1250 - Tel.: (02964) 433558 - Cel.: 15619429 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego
Aoniken 1415 - Tel.: (02901) 445738 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMADE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 46 C.P.M, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de **BANCO GALICIA S.A.** (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día **Sábado 20 de Diciembre de 2025**, a las **15 horas** en el domicilio sito en calle **Edison N° 1250** de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición los días **17-18 y 19 de Diciembre** en el horario de **14 a 18 horas**, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

1) Un (1) Automotor, marca **136-VOLKSWAGEN**, tipo **05-SEDAN 5 PUERTAS**, modelo **771-NUEVO POLO TRACK MSI MT**, año **2024** y en el estado en que se encuentra.-

Adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 575.294,63 al 05/12/2025.-

2) Un (1) Automotor, marca **047-FORD**, tipo **05-SEDAN 5 PUERTAS**, modelo **A34-FIESTA 1.6L TITANIUM**, año **2014** y en el estado en que se encuentra.-

3) Un (1) Automotor, marca **19-FORD**, tipo **20-PICK-UP**, modelo **ZA-NUEVA RANGER DC 4X4 LTD AT 3.2L D**, año **2016** y en el estado en que se encuentra.-

Adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 815.656 al 07/12/2025. Al Juzgado Municipal de Faltas Causa N° 274995 por 50UF por la suma de \$ 39.367,50 al 31/12/2025. Causa N° 277906 por 1.200UF por la suma de \$ 944.820 al 31/12/2025.-

SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta mediante Transferencia Bancaria, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. Mediante Transferencia Bancaria. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.

Río Grande, 03 de Diciembre de 2025.-

Aurelia Liliana Medina
Mat. 46 C.P.M.
02964-433558
02901-445738

TERRASUR
—PROPIEDADES—



2901481443



TERRASUR.PROPIEDADES.USH

CORTE DE OSEF EN CLÍNICA SAN JORGE

Preocupa que pacientes oncológicos quedan sin tratamiento

Una afiliada que afronta un tratamiento contra el cáncer relató la interrupción de sus terapias y la falta de medicamentos, mientras la deuda de la obra social afecta servicios esenciales para enfermos graves.

La paciente oncológica Vilma enfrenta las consecuencias de la brusca interrupción de su tratamiento tras el corte de servicios de la Clínica San Jorge para afiliados de la Obra Social del Estado Fueguino.

Con cuadros de cáncer de mama y esófago, su caso expone una crisis que afecta a numerosos enfermos: "Desde el 31 de octubre que estoy dando vueltas como calesita, como burla, porque nos tienen como burla", afirmó en FM Master's.

La discontinuidad en la atención se agudizó al acudir a una consulta. "Fui ayer porque tenía turno con el especialista (...) y me encuentro que a partir de las 00 horas se cortó, no se atiende más a OSEF", relató, dejando en suspenso el control de su dolor y la continuidad de la terapia oncológica.

La falta de medicamentos es otro capítulo crítico. Vilma detalló que la farmacia de la obra so-



cial carece de stock. "Me pasó hace 45 días, me volví a quedar sin la medicación, fui como 10 veces a la farmacia", recordó. Incluso cuando logró obtener uno de sus fármacos, la falta de su complemento esencial vuelve inútil la administración. "No tiene sentido colocar uno solo y el otro no", sentenció.

La desprotección se extiende a medicamentos

paliativos. "Uso Dermagliss porque (...) tengo la piel pegada a las costillas, esa herida duele muchísimo", describió, obteniéndolo solo por solidaridad ajena.

Con una carrera de 33 años de aportes, Vilma interpeló desde su situación a las autoridades. "Yo le di 33 años a esta provincia y hoy me encuentro sin atención, mi cáncer no puede espe-

rar", afirmó.

Su reclamo exige regularizar la deuda de OSEF con los prestadores. "Los pacientes no somos nada (...) entonces qué hago, yo quiero que alguien me dé una respuesta", concluyó, dando voz a una angustia compartida mientras tratamientos urgentes siguen en pausa por un conflicto administrativo y financiero que sacrifica la salud de los afiliados.

DIESEL X 10
Gas Oil 10 PPM

QUANTIUM
DIESEL X 10



MÁS ALLÁ DE LA CONSULTA MÉDICA

Detalles de la atención primaria de la salud en Ushuaia

La Dirección de Atención Primaria de la Salud de Ushuaia detalla la organización de sus centros y la diversa oferta de servicios asistenciales, preventivos y comunitarios que buscan promover una concepción integral del bienestar.

En diálogo con FM Master's, la directora de Atención Primaria de Salud Zona Sur de la provincia, Laura Palotta, explicó la estructura del sistema.

“La atención primaria de la salud tiene tres patas importantes, la asistencia, la prevención y la promoción. Dentro de esas tres hay distintas actividades que uno puede ofrecer a la comunidad”, señaló.

Más allá de la demanda de consultas, los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) desarrollan una variada oferta. “Cada CAP, de acuerdo a cómo conforma su equipo, va ofreciendo distintas cosas. El CAP5 tiene yoga, el CAP8 hace muchos años que tiene los días sábados ‘Moviendo las bisagras’, para adultos mayores, el CAP1 tiene varios talleres, uno de relajación, el de escritura para jóvenes y adultos”, enumeró.

Respecto al acceso a consultas, detalló un cronograma semanal para turnos telefónicos. “Los martes se dan los turnos para odontología. Los miércoles es el día destinado para las otras profesiones como nutrición, psicología, fonoaudiología. Los jueves también, 9 de la mañana y 15 horas, se dan los turnos para médicos de adultos y médicos generalistas. Y los viernes se dan los turnos de pediatría”, precisó.

Un aspecto clave es la demanda espontánea para problemáticas agudas no urgentes: “Todos los días



hay dos CAPS que van a atender como una demanda espontánea”, afirmó, aclarando que este servicio es para “lo que acontece en el día”, como un dolor de garganta o fiebre moderada. “Lamentablemente tenemos un cupo. Terminado ese cupo, no podemos seguir atendiendo porque no tenemos

más profesionales. Acá se están dando más o menos una cantidad de 30 turnos en cada CAP por día”, indicó, señalando que los centros rotan en este servicio.

Finalmente, Palotta enfatizó sobre otros servicios disponibles sin turno: “La vacunación es sin turno, acérquense a los CAPS a

completar los esquemas de vacuna. También se pueden acercar a los centros de salud sin pedir turno, simplemente lo piden en la mesa de entrada, por los métodos anticonceptivos, que son al alcance de todos y para todos”, concluyó, invitando a la comunidad a conocer los recursos disponibles en cada barrio.



**COOPERATIVA
ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

📞 421777 Int. 153
504800

✉ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

CONGRESO DE FINNOVA

Ushuaia afianza su rol antártico tras un evento histórico

El encuentro, que convocó a más de mil personas, buscó potenciar a la ciudad como puerta de entrada al continente blanco y analizar las oportunidades logísticas desaprovechadas.

El primer Congreso Antártico realizado en Ushuaia logró una convocatoria masiva y marcó un hito en la estrategia para posicionar a la ciudad como definitiva puerta de ingreso al continente blanco.

Fernando Chiesa, integrante de la fundación Finnova, evaluó en FM Master's el evento como un éxito de difusión: "Tuvimos más de mil participantes y fue muy lindo porque tuvimos colaboración con otras instituciones académicas".

La cita combinó una muestra de objetos históricos de la Antártida con una experiencia inmersiva, buscando generar conciencia y acciones concretas. "El objetivo de este Congreso es fortalecer el rol de Ushuaia como puerta de entrada a



la Antártida", afirmó.

Tras la concientización, el paso siguiente es la transformación. "Buscamos transformar la realidad existente para que estemos más cerca de competir con Punta Arenas", señaló Chiesa, refiriéndose a la capitalización chilena de la logística antártica.

El diagnóstico es claro: mientras Ushuaia lidera el turismo, con el 90% de los cruceros, está ausente en la provisión logística para más de 30 programas cien-

tíficos internacionales.

"Nos estamos perdiendo toda una dimensión que tiene el potencial de transformar nuestra ciudad", advirtió. Un workshop paralelo reunió a empresas y expertos para elaborar un plan de acción. "El impacto potencial que tiene en términos económicos es tanto o más que el turismo antártico", sostuvo, citando el ejemplo de Christchurch, Nueva Zelanda.

El congreso también dejó una polémica por un error en una presentación

de la IATO, la Asociación Internacional de Turismo Antártico, respecto a la denominación de las Islas Malvinas. Chiesa no evadió el asunto, explicó que la organización pidió disculpas y aclaró que el error fue involuntario, subrayando que el foco debe estar en la acción soberana: "¿Cómo podemos fortalecer nuestra soberanía? Bueno, con estas acciones".

El balance final es positivo y proyecta un futuro ambicioso: avanzar para que Ushuaia sea sede de la Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL) en 2026, un paso clave para conectar la oferta local con la demanda internacional y consolidar el desarrollo antártico argentino.

**Comprá sin moverte
de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo
que necesitás.**



PRESUPUESTO MUNICIPAL DE USHUAIA

Especche abordó facultades extraordinarias y obras prioritarias

El presupuesto municipal de Ushuaia se debate hoy en el Concejo, con críticas y un llamado a priorizar obras de infraestructura crítica.

El concejal de Ushuaia Vladimir Espeche (MOPOF) anticipó un tenso debate en la sesión de hoy del Concejo Deliberante local, donde se podría tratar el proyecto de presupuesto municipal. El edil, por FM Master's, cuestionó aspectos clave de la iniciativa y destacó la necesidad de optimizar recursos hacia obras públicas urgentes, en un contexto económico complejo.

Especche confirmó que el presupuesto, aún sin dictamen de comisión, podría ingresar sobre tablas. "Creo que es muy importante tener un presupuesto de la Municipalidad aprobado", afirmó, aunque señaló una objeción fundamental: "Lo que a mí no me agrada es del artículo 17 al 20 en donde habla que todas las modificaciones presupuestarias delegamos esa facultad del Concejo en el Ejecutivo para que pueda realizar las modificaciones, sin intervención y control del Concejo". Este punto, según el concejal, es una razón válida para no acompañar la iniciativa.

Respecto a las exposiciones de las secretarías, el edil reconoció un escenario de restricción. "Creo que el presupuesto es un presupuesto acotado en donde hay que optimizar los recursos", manifestó,



y propuso una reorientación: "Habrá que optimizar los recursos más en destinar a obra pública, a asfalto, a pluviales, es un problema muy grande que tenemos en la ciudad". En tal sentido, enfatizó la crisis evidenciada por las lluvias: "Quedó a la luz que no tienen obras de mantenimiento y falta en muchos lugares llevar adelante más obras de pluviales".

Sobre otros temas en agenda, como el ordenamiento territorial, Espeche valoró los proyectos ingresados para "generar suelo para que pueda la ciudad crecer de forma planificada". No obstante, remarcó una deuda: "Una gran deuda que tiene el municipio es avanzar en la demanda individual, ver con más detenimiento a aquellos vecinos que hace mucho tiempo que están reclamando una solución habitacional".

Finalmente, al ser consultado sobre pedidos de

informes, el concejal destacó la predisposición del área de Medio Ambiente municipal, pero criticó a la provincia. "La Secretaría de Ambiente de la provincia está mirando hacia otro lado", aseguró, y expresó preocupación por los residuos cloacales: "Los desechos cloacales están siendo derramados directamente a nuestro canal Beagle", alertó, subrayando la necesidad de un trabajo conjunto entre municipio, provincia y vecinos.

JetStream

ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS

ATENCIÓN PERSONALIZADA

CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos +54 9 11 2584-1305

CINCO AÑOS DE PRISIÓN

Cinco años de prisión por incendio de supermercado en Ushuaia

El Tribunal sentenció a Omar Roldán a prisión por el incendio intencional que destruyó el establecimiento comercial “Victoria”, un episodio calificado de alto peligro que, de manera fortuita, no causó víctimas fatales.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal de la ciudad de Ushuaia dictó una sentencia condenatoria de cinco años de prisión efectiva para Omar Daniel Roldán, hallado responsable del delito de incendio con peligro común para bienes y personas.

La resolución judicial se vincula directamente al siniestro de grandes proporciones ocurrido el pasado 22 de enero, cuando el imputado prendió fuego a unos cartones en la entrada del supermercado “Victoria”, ubicado en la calle

Kuanip, provocando un devastador incendio que consumió por completo el establecimiento comercial. Milagrosamente, el hecho no resultó en la pérdida de vidas humanas.

Roldán, quien permanece detenido desde enero, continuará encarcelado en el marco de las actuaciones procesales. Durante el debate, la posición de la fiscalía, representada por el Dr. Daniel Curtale, había solicitado una pena superior, de seis años y seis meses de prisión.

Por su parte, los defen-



sores oficiales asignados al caso intentaron atenuar la responsabilidad penal al fundamentar su alegato en la situación de adicciones y vulnerabilidad social del condenado, argumentando que dicha condición lo llevaba a pernoctar en la vía pública.

Frente a la sentencia pronunciada, la defensa técnica ya anunció que aguardará la notificación

de los fundamentos completos de la condena para proceder a interponer un recurso de casación ante el Superior Tribunal de Justicia de la provincia, iniciando así una nueva etapa en el proceso judicial. La condena queda firme en cuanto a la responsabilidad penal por un hecho que conmocionó en su momento a toda la comunidad de la provincia.



AXION energy	
PROMO Spot!	
COMBO SPOT 1	MEDIALUNAS X 2 + JARRITO
COMBO SPOT 2	CAFE GRANDE + 2 MEDIALUNAS
COMBO SPOT 3	CAFE CHICO + TOSTADO
COMBO SPOT 4	CAFE GRANDE + TOSTADO
COMBO SPOT 5	RECARGA VASO CHICO + 2 MEDIALUNAS
COMBO SPOT 6	RECARGA VASO GRANDE + 2 MEDIALUNAS
COMBO SPOT 7	RECARGA CHICA + TOSTADO
COMBO FELIZ 1	TOSTADO + JUGO CEPITA 300ML
COMBO FELIZ 2	PIZZETA + PORRÓN
COMBO FELIZ 3	CAPUCHINO + 2 PORCIONES BUDÍN
COMBO FELIZ 4	ALFAJOR TRIPLE A ELECCIÓN + CHOCOLATADA
	\$6200
	\$7700
	\$11200
	\$12700
	\$6200
	\$6500
	\$10500
	\$6500
	\$8500
	\$6000
	\$6800

Teléfonos útiles

USHUAIA	(02901)	RÍO GRANDE	(02964)
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Devensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

(02901) 421101 AL 105



VM

Descubre el arte del buen vino

vm_vinos

2964 - 543675



MOVIMIENTO
DE SUELO

ALQUILER
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA
URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

📞 2964-642424
2964-445310

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.